

1319 *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1999, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Carpintero, personal laboral.*

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Carpintero, vacante en la plantilla de personal laboral fijo.

Las bases figuran insertas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 232, de 8 de octubre de 1999, así como en el «Diario Oficial de Extremadura» número 138, de 25 de noviembre del mismo año, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cáceres, 16 de diciembre de 1999.—La Presidenta.

1320 *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1999, del Ayuntamiento de Oliiva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 287, de fecha 3 de diciembre de 1999, aparecen publicadas las bases reguladoras de la convocatoria del procedimiento selectivo para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oliiva, 16 de diciembre de 1999.—El Alcalde, Enrique José Orquín Morell.

1321 *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 1999, de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar (Cádiz), referente al concurso de méritos para proveer una plaza de Director Coordinador del Servicio de Asesoría Jurídica.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 285, de fecha 11 de diciembre de 1999, página 3, se ha publicado anuncio conteniendo las bases de selección para la provisión mediante concurso de méritos entre funcionarios, del puesto de trabajo de «Director-Coordinador del Servicio de Asesoría Jurídica» vacante en la plantilla de personal de esta Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, que fueron aprobadas por acuerdo de la Comisión de Gobierno de la entidad de fecha 14 de julio de 1999. De Administración especial, subescala Técnica, clase Superior.

El plazo de presentación de instancias, según disponen dichas bases, será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Algeciras, 20 de diciembre de 1999.—El Presidente, Miguel Manella Guerrero.

1322 *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 1999, del Ayuntamiento de Redondela (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 222, de fecha 18 de noviembre de 1999, y en el «Diario Oficial de Galicia» número 237, de fecha 10 de diciembre de 1999, se publican íntegramente las bases generales y las específicas para la provisión, por el procedimiento de oposición libre de una plaza de Auxiliar Adminis-

trativo, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento y contenida en la oferta de empleo público para 1997. Escala de Administración general, subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Redondela, 20 de diciembre de 1999.—El Alcalde, Xaime Rei Barreiro.

UNIVERSIDADES

1323 *RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 1999, de la Universidad de León, por la que se hace pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas en los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de la Universidad de León, y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de León, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La citada comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 14 de diciembre de 1999.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.

ANEXO QUE SE CITA

Referencia: 549. Tipo de concurso: Concurso ordinario. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Número de plazas: Una

Titulares:

Presidente: Don Jaime Gil Aluja, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Alfredo Rocafort Nicolau, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don José Antonio Gonzalo Angulo, Catedrático de la Universidad de Alcalá, y don Moisés García García, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Miguel Fernández Fernández, Catedrático de la Universidad de León.

Suplentes:

Presidente: Don Mario Pifarré Riera, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Juan Carlos Gómez Sala, Catedrático de la Universidad de Alicante; don Fernando Mir Estruch, Catedrático de la Universidad de Barcelona, y don Xavier Freixas Dargallo, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra.

Vocal Secretario: Don Antonio López Díaz, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Referencia: 566. Tipo de concurso: Concurso ordinario. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Comercialización e Investigación de Mercados». Número de plazas: Una

Titulares:

Presidente: Don José Luis Placer Galán, Catedrático de la Universidad de León.

Vocales: Don Alejandro M. Molla Descals, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha; don Manuel Sánchez Pérez, Profesor titular de la Universidad de Almería, y don Marcelo Royo Vela, Profesor titular de la Universidad Estudi General, de Valencia.

Vocal Secretario: Don Miguel F. Cervantes Blanco, Profesor titular de la Universidad de León.

Suplentes:

Presidente: Don Laurentino Bello Acebrón, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don Fernando Casado Juan, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don José Manuel Barrerero Fernández, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela, y don Manuel Rodríguez Díaz, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal Secretario: Don Javier de la Ballina Ballina, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Referencia: 571. Tipo de concurso: Concurso ordinario. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría» (Campus de Ponferrada). Número de plazas: Una

Titulares:

Presidente: Don Santiago Ormeño Villajos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Doña María de las Mercedes Farjas Abadía, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; doña Matilde Balaguer Puig, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Antonio Abolafia Valero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Vocal Secretario: Don Eliseo Álvarez Pascual, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Suplentes:

Presidente: Don Manuel Betegón Baeza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Nicolás Serrano Colmenarejo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca; don Enrique María Fernández González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y don Ángel Vidal Valdés de Miranda, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Mario Lafuente Olalde, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Referencia: 572. Tipo de concurso: Concurso ordinario. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Nutrición y Bromatología». Número de plazas: Una

Titulares:

Presidente: Don Benito Moreno García, Catedrático de la Universidad de León.

Vocales: Doña Carmen Díez Marqués, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; don José Luis Jesús López-Loriente Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante, y don José Manuel Guillamón Navarro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Rovira y Virgili.

Vocal Secretaria: Doña María Rosario García Armesto, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Suplentes:

Presidente: Don Abel Mariné Font, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Doña María Rosario Olea Serrano, Catedrática de la Universidad de Granada; doña María de los Ángeles Medrano Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá, y don Juan Manuel Canals y Bosch, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Rovira y Virgili.

Vocal Secretario: Don Fernando Zamora Marín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Rovira y Virgili.

1324 *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1999, de la Universidad de León, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Con el fin de dar cumplimiento a lo acordado en Junta de Gobierno, se hace pública la siguiente resolución:

El Rectorado de la Universidad de León convoca a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, en la modalidad que se especifica.

Uno. El concurso se regirá por lo dispuesto en el artículo 35 y siguientes de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; artículo 55 y siguientes del Estatuto de la Universidad; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y demás normas de aplicación.

Dos. Requisitos generales para ser admitido al concurso:

2.1 Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halle definida en el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea.

2.2 Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los setenta de edad.

2.3 No haber sido separado mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración autónoma, institucional o local ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

2.4 No padecer enfermedad o defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres. Requisitos específicos.—Los candidatos deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

3.1 Catedrático de Universidad: Tener ya tal condición o la de Profesor titular de Universidad o Catedrático de Escuela Universitaria con tres años de antigüedad en uno de ellos o entre ambos Cuerpos y titulación de Doctor.

3.2 Profesor titular de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria: Título de Doctor.

No podrán concursar a plazas de Profesor titular de Universidad quienes hubieran estado contratados durante más de dos años como Ayudante en la Universidad de León. Quedan exceptuados de esta exigencia quienes durante un año o más hubieran realizado tareas de investigación o hubieran sido Ayudantes en otra u otras Universidades españolas o extranjeras o hubieran realizado estudios en otra Universidad o institución académica, española o extranjera, autorizados por la Universidad de León.

3.3 Profesor titular de Escuela Universitaria: Licenciado o Ingeniero superior, salvo las áreas específicas citadas en la Orden de 28 de diciembre de 1984, para las que será suficiente el título de Diplomado, Arquitecto técnico o Ingeniero técnico.

Cuatro. Plazo y presentación de instancias:

4.1 Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de León por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia según modelo (anexo II) debidamente